POR EL RESPETO A LA DIGNIDAD UNIVERSITARIA

Quienes suscribimos, Autoridades y Decanos de la Universidad Nacional del Táchira (UNET), electos por la comunidad universitaria el 04 de julio y 07 agosto del 2012 bajo las condiciones claramente establecidas en el Reglamento Electoral de la UNET y designados por el Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria el 21 de febrero del 2014 publicado según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 40361; en aras de resguardar nuestra responsabilidad ante la historia, enaltecer nuestra dignidad y espíritu universitario, con sujeción al respeto a la autonomía consagrada en el Articulo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela así como a la institucionalidad universitaria, y en función de lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario número 035/2014 de fecha 03/07/2014, que decidió lo siguiente:

PRIMERO. Con base en el Artículo 93 del Reglamento Electoral de la Universidad cuyo texto dice: "Lo no previsto en este Reglamento y las dudas que puedan presentarse en su aplicación serán resueltos por el Consejo Universitario", este Consejo Universitario insta a la Comisión Electoral Universitaria para que, mediante acto administrativo, reciba y le de curso legal a las renuncias como actos volitivos y unilaterales de los profesores que así lo están haciendo.

SEGUNDO. Instruir a la Comisión Electoral Universitaria estableciendo que los votos emitidos a favor de los candidatos renunciantes deben contabilizarse como "NO VALIDOS", haciendo constar en el acta de totalización de la voluntad de renuncia.

PROPONEMOS: A todos los candidatos participantes en los dos procesos eleccionarios del año 2012, a que todos presentemos la renuncia, en forma conjunta, **al nuevo proceso de totalización ordenado por el TSJ**, que vulnera las reglas establecidas en el Reglamento Electoral en función del cual la comunidad universitaria tomo su decisión democrática en los dos procesos electorales de 2012, razón por la cual los invitamos (a todos los candidatos) a reunirnos el día lunes 07/07/2014, a las 9 a.m. en el salón de Sesiones del Consejo Universitario para discutir previamente y tomar decisión respecto a formalizar de manera voluntaria la entrega de las renuncias respectivas.

Atentamente;

Raúl Casanova Ostos
Rector

Alexander Contreras
Vicerrector Académico

Martin Paz Pellicani
Vicerrector Administrativo

Elcy Yudit Nuñez
Secretaria

Silverio Bonilla
Decano de Docencia

Lisett Santos
Decana de Desarrollo Estudiantil

Luis Villanueva
Decano de Investigación

José Andrés Molina
Decano de Extensión

Miguel García
Decano de Postgrado